



AYUNTAMIENTO DE MATAPOZUELOS

## Bando de Alcaldía:

Se anuncia la próxima contratación de **DOS SOCORRISTAS** en las piscinas municipales durante la temporada **2021** (Junio-Septiembre), con el salario, horario y funciones que constan en las Bases aprobadas por Resolución de Alcaldía de fecha 20 de mayo de 2021.

**PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:** hasta el 27 de mayo de 2021.

### DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- Solicitud**, debidamente cumplimentada.
- Curriculum Vitae** (adjuntar méritos para su baremación).
- Fotocopia compulsada del D.N.I.**
- Fotocopia compulsada del Carné o titulación de Socorrista Acuático.**

**SISTEMA DE SELECCIÓN:** se realizará a través de una valoración de méritos.

Los requisitos, duración y resto de condiciones que regirán la contratación, se contienen en las Bases aprobadas por Resolución de Alcaldía de fecha 20 de mayo de 2021, que se encontrarán a disposición de los interesados en la sede electrónica del Ayuntamiento <https://matapozuelos.sedelectronica.es>., en el Portal de Transparencia y en las Dependencias Municipales.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Matapozuelos, en la fecha que consta al margen del documento firmado electrónicamente.

EL ALCALDE..- Fdo: CONRADO ISCAR ORDOÑEZ





AYUNTAMIENTO DE MATAPOZUELOS

CONRADO ISCAR ORDOÑEZ (1 de 1)

Alcalde  
Fecha Firma: 20/05/2021  
HASH: 6b420f5419f881bf24b9299d4a72e55f



## Bando de Alcaldía:

Se anuncia la próxima contratación de UN/A MONITOR/A DE OCIO Y TIEMPO LIBRE con el salario, horario y funciones que constan en las Bases aprobadas por Resolución de Alcaldía de fecha 20 de mayo de 2021.

**PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:** hasta el 27 de mayo de 2021.

### DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- Solicitud**, debidamente cumplimentada.
- Curriculum Vitae**.
- Fotocopia compulsada del Documento Nacional de Identidad**.
- Informe de la vida laboral actualizado, expedido por la Seguridad Social**.
- Documentos acreditativos de la titulación exigida en la convocatoria, así como los méritos que deban de ser valorados, bien con originales o con copias compulsadas**.

**SISTEMA DE SELECCIÓN:** se realizará a través de una valoración de méritos.

Los requisitos, duración y resto de condiciones que regirán la contratación, se contienen en las Bases aprobadas por Resolución de Alcaldía de fecha 20 de mayo de 2021, que se encontrarán a disposición de los interesados en la sede electrónica del Ayuntamiento <https://matapozuelos.sedelectronica.es>., en el Portal de Transparencia y en las Dependencias Municipales.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Matapozuelos, en la fecha que consta al margen del documento firmado electrónicamente.

EL ALCALDE..- Fdo: CONRADO ISCAR ORDOÑEZ





AYUNTAMIENTO DE MATAPOZUELOS

CONRADO ISCAR ORDOÑEZ (1 de 1)

Alcalde  
Fecha Firma: 20/05/2021  
HASH: 6b42df5419681bf24b9299d4a7e55f



## Bando de Alcaldía:

Se anuncia la próxima contratación de UN/A ENCARGADO/A DE LA OFICINA DE TURISMO con el salario, horario y funciones que constan en las Bases aprobadas por Resolución de Alcaldía de fecha 20 de mayo de 2021.

**PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:** hasta el 27 de mayo de 2021.

### DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- Solicitud**, debidamente cumplimentada.
- Curriculum Vitae**.
- Fotocopia compulsada del Documento Nacional de Identidad**.
- Informe de la vida laboral actualizado, expedido por la Seguridad Social**.
- Documentos acreditativos de la titulación exigida en la convocatoria, así como los méritos que deban de ser valorados, bien con originales o con copias compulsadas**.

**SISTEMA DE SELECCIÓN:** se realizará a través de una valoración de méritos.

Los requisitos, duración y resto de condiciones que regirán la contratación, se contienen en las Bases aprobadas por Resolución de Alcaldía de fecha 20 de mayo de 2021, que se encontrarán a disposición de los interesados en la sede electrónica del Ayuntamiento <https://matapozuelos.sedelectronica.es>., en el Portal de Transparencia y en las Dependencias Municipales.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Matapozuelos, en la fecha que consta al margen del documento firmado electrónicamente.

EL ALCALDE..- Fdo: CONRADO ISCAR ORDOÑEZ

